

LA EDUCACIÓN. ESTUDIO SOCIOLOGICO

2º DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ÍNDICE.

1. Objetivos del estudio.
2. Temas puntuales como causas y efectos de la problemática de la educación.
 - 2.1. Inadaptación y fracaso escolar.
 - 2.2. Sexismo en la educación
 - 2.2.1. Introducción.
 - 2.2.2. Evolución histórica del sexismo en la educación.
 - 2.2.3. El sexismo en la actualidad.
 - 2.3. Existencia de modelos femenino y masculino en libros de texto.
 - 2.4. Expectativas tras la finalización de los estudios.
3. La educación en el Estado del Bienestar.
4. Metodología.
5. Encuestas.
 - 5.1. Análisis y conclusiones de los contenidos de cada población.
 - 5.1.1. Encuesta a alumnos. Plantilla.
 - 5.1.2. Análisis y conclusiones de la población alumnos.
 - 5.1.3. Encuesta a profesores. Plantilla.
 - 5.1.4. Análisis y conclusiones de la población profesores.
6. Bibliografía.

1. Objetivos del estudio.

La finalidad global del estudio es la de conocer la situación y problemática educativa en España, definiendo como objetivos parciales las siguientes cuestiones: inadaptación infantil, la existencia de modelos femenino y masculino en los libros de texto, el sexismo en la escuela, expectativas tras la finalización de los estudios así como posibilidades de formación extraescolar.

Como en todo estudio de investigación sociológica, los objetivos pretendidos se consiguen con relación a una

coyuntura concreta y, por tanto, los resultados no son siempre de aplicación a momentos pasados o venideros. El cambio permanente que sufre el conjunto de la sociedad no permitiría que se entendiera de otra manera distinta.

Si bien estos resultados obtenidos, así como todos los datos recopilados, gozan de una cierta perdurabilidad en el tiempo a pesar de no ser totalmente recientes algunos de ellos, nos permite llegar a conclusiones bastante certeras y aproximadas de la realidad social.

En cualquier caso todas las conclusiones que se expondrán resultaran bastante fáciles de entender, tanto por su simplicidad como por la identificación total con la realidad cotidiana que podemos observar en la calle.

2.1. Inadaptación infantil.

2.1.1. Factores del fracaso.

Aparecen asociados de alguna manera con el fracaso escolar de un sujeto las variables sociológicas siguientes: La clase social, estatus socioeconómico, el contexto ambiental o familiar, características psicológicas del sujeto e incluso el método empleado por los profesores. Aun sabiendo esto, el fracaso escolar nunca se debe a una sola causa o factor, mas bien se debe a una conjunción de varios elementos.

Según Carlos Levera, el origen social aparece claramente asociado al éxito escolar. Los hijos de clases trabajadoras o de renta normal o baja tienen un mayor porcentaje de fracaso escolar, mientras que es menor en los que provienen de clases mas elevadas o mejor situadas socialmente. Los hijos de padres con un nivel ocupacional elevado obtienen puntuaciones medias mas altas en los test de inteligencia y rendimiento, en los parámetros objetivos y en las calificaciones escolares que los hijos de los que tienen un nivel ocupacional más bajo. La misma relación existe entre padres con un mayor nivel educativo.

El niño de la clase trabajadora presenta estas dificultades:

- Bajo nivel de curiosidad intelectual;
- Dificultad para encontrar un lenguaje adecuado:
- Mayor dificultad en el manejo de conceptos abstractos, y en asignaturas como lenguaje y matemáticas.

Por tanto, el nivel socio-cultural de origen desempeñaría un papel decisivo en el rendimiento escolar, y no sólo los estímulos que constantemente se le ofrece al niño por el estudio, las actividades hacia el trabajo escolar y las expectativas futuras, comenta Carlos Levera.

Según recientes estudios, los profesores no consideran el fracaso escolar como una responsabilidad propia, dependiendo esta responsabilidad de los poderes públicos, los propios alumnos, y de la familia. En otros estudios, el 73% de los profesores estimaron que la responsabilidad recaía en las familias o en los propios alumnos. En cualquier caso, la coincidencia es total a la hora de determinar el hecho de que el fracaso escolar es un problema de especial gravedad por cuanto puede suponer un cierto grado de marginación o de aislamiento del individuo, y que dificulta su integración laboral y social.

2.1.2. Evolución del índice del fracaso escolar en el periodo 1975– 1994.

A grandes rasgos, el fracaso se muestra superior en los centros estatales en las materias de matemáticas, ciencias, lenguaje, sociales e idioma, mientras que la Educación física y la formación religiosa mantienen equivalentes sus valores en centros públicos como privados, y resultan ser bastantes bajos, según datos del MEC. Por otro lado, se aprecia un progresivo descenso del nivel de fracaso escolar, que parte del año 1975, y

perdura hasta mediados de la década de los 80. A partir de esta fecha, se mantiene estable, aunque con una tendencia a seguir disminuyendo.

2.2. El sexismo en la educación.

2.2.1. Introducción.

El fenómeno del sexismo ha sido muy poco estudiado en nuestro país. Ciertamente, el termino sexismo puede parecer exagerado o desconcertante, porque remite a un conjunto de prejuicios que aparentemente están desapareciendo en nuestra cultura. Si hoy preguntamos a maestros y maestras, a madres y padres, si creen que se discrimina a las niñas en el proceso educativo, probablemente la gran mayoría responderá que no: que niños y niñas pueden realizar los mismos estudios, acudir a las mismas aulas, y que son tratados por igual. Y, sin embargo, los resultados prueban que no es exactamente así, como lo han probado otras investigaciones similares en otros países. Entonces, ¿cómo es posible que sigan existiendo formas de discriminación sin que las personas implicadas en los procesos educativos sean conscientes de ello? Simplemente, las formas del sexismo están cambiando, tanto en el sistema educativo como fuera de él; las mujeres acceden cada vez más a la igualdad formal, pero ello no supone que realmente tengan las mismas posibilidades que los hombres. Las formas de discriminación se tornan más sutiles, menos evidentes; de modo que ya no son discernibles para el ojo desnudo, por así decirlo, sino que necesitamos de instrumentos de análisis algo más potentes para poder identificarla. Ya no basta leer las leyes para comprobar que se hacen diferencias; hay que utilizar una metodología relativamente compleja para desentrañar el funcionamiento de unos mecanismos discriminatorios, creadores de desigualdades que han permanecido ocultas o han sido atribuidas a diferencias individuales de orden natural. El Instituto de la Mujer lo ha hecho, y aquí se reflejan los resultados obtenidos en sus estudios sobre mujer y educación.

2.2.2. Evolución histórica del sexismo en la educación. De la escuela separada a la escuela mixta.

La primera cuestión que se plantea es la de la pertinencia misma de la pregunta sobre la existencia de sexismo en el sistema educativo. En efecto, en comparación con épocas históricas pasadas, el sistema educativo actual no parece discriminatorio sino integrador, y ha sido incluso considerado como coeducativo, denominación tanto discutible.

Si tomamos la configuración del sistema escolar a partir del siglo XVIII, momento inicial del desarrollo de la forma moderna de educación, podemos observar que el sexismo –entendiendo este como toda actitud en la que se produce un comportamiento distinto respecto de una persona por el hecho de que se trate de un hombre o una mujer, comportamientos que no solo son distintos, sino que suponen una jerarquía y una discriminación–, se manifiesta en él de modo patente, afirmado incluso como una necesidad. Las sociedades que parten de una diferenciación explícita de los roles de hombre y mujer, que atribuyen a los individuos de cada sexo un destino social distinto, justificando esta diferencia en las distintas características naturales, explicitan también la diferencia de los modelos educativos: la educación de las mujeres ha de ser distinta de la de los hombres, dado que ambos grupos están destinados –generalmente por Dios, como creador de una naturaleza diferenciada– a realizar tareas diferentes en la vida.

Así, desde el nacimiento de la escuela moderna se postula que niños y niñas deben de ser educados de manera diferente; pero los dos modelos educativos que se configuran no se establecen en paralelo; el debate sobre la educación de los niños trata básicamente de cómo han de ser educados por la escuela, el debate sobre la educación de las niñas trata de si deben recibir una educación escolar. El primer modelo de educación de la niña supondrá su exclusión de la educación formal, exclusión que para los niveles medios y superiores dura hasta principios del siglo XX. En relación a la educación primaria es mas difícil mantener la exclusión de las niñas; diversas razones avalaron la inclusión en algunas formas de educación escolar ya desde el siglo XVIII. Pero si bien la posibilidad de escolarización de las niñas es admitida ya desde una etapa muy temprana, los modelos de educación difieren; legalmente, niños y niñas deben asistir a escuelas diferentes y las enseñanzas

fundamentales que reciben son también diferentes. Tenemos así, a lo largo del siglo XIX y gran parte del XX, dos modelos de educación escolar diseñados en función del sexo. Uno de ellos es dominante, el considerado universal. De él se ocupa extensamente la legislación educativa y ya en la primera mitad del siglo XIX se convierte en obligatorio, aunque en realidad la plena escolarización de los niños no se haya logrado hasta fechas muy recientes. El otro modelo, el de las niñas, aparece siempre como un apéndice del primero, incluso en la legislación.

La escuela capitalista necesita presentarse en una forma universal, según la cual se ofrecen a todos los individuos jóvenes, sin distinción, las mismas oportunidades de acceso a la cultura y al saber –y a los títulos académicos–, que es lo que en realidad va a tener importancia para su futura posición en el mercado de trabajo. Este es el rasgo que legitima al sistema educativo capitalista en la actualidad, y que legitima al mismo tiempo el orden social general. Para operar esta legitimación, el sistema educativo debe presentar, forzosamente, una oferta similar, –o que aparezca como tal– a todos los individuos jóvenes, lo que obliga a una operación constante de reunificación de las distintas formas de fragmentación que también el propio sistema educativo tiende de continuo a crear. En efecto, la educación formal no sólo es utilizada para legitimar la desigualdad que va a producir, haciéndola aparecer como resultado de una característica individual, sino que también debe producir individuos con capacidades diversas como corresponde a las necesidades de una sociedad con una elevada división del trabajo, en la que de continuo surgen nuevas tareas productivas que requieren una especialización educativa, y por consiguiente producen una continua diversificación de los curriculum y fragmentación interna de los modelos educativos. Así, en todos los sistemas escolares modernos se produce constantemente el conflicto entre la necesidad de producir individuos con una fuerza de trabajo diferenciada y jerarquizada y la necesidad de unificar los modelos culturales.

La diferenciación de la educación por razón del sexo no ha escapado a los efectos de esta lógica. En la medida en que las mujeres han ido siendo incluidas entre los sujetos de derechos, el mantenimiento explícito de un distinto modelo educativo para ellas se hace cada vez mas difícil. Las diferenciaciones originadas por otros criterios, como la clase social o la localización geográfica han desaparecido mucho antes de la legislación educativa, aunque no de la práctica social, en la que siguen presentes y fuertemente enraizadas. En la segunda mitad del siglo XX, la unificación formal de los dos modelos escolares femeninos y masculinos es un hecho generalizado en el mundo occidental, aunque se mantengan todavía explícitamente algunos rasgos diferenciadores que no han sido totalmente borrados, puesto que, en cualquier caso, se trata de un proceso en el curso del cual las tendencias a la unificación curricular conviven aún con las tendencias a la diferenciación por géneros. El orden capitalista tiende a predominar sobre el patriarcal, y, por lo tanto, que en los puntos en que se produzcan conflictos entre ambos, será probablemente la pauta derivada del orden patriarcal la que acabe modificándose. Esta sustitución o modificación supone un cambio importante, que puede modificar un profundidad las relaciones entre hombre y mujeres y el estatuto de cada género de sociedad. Supone, sobre todo, una reestructuración del tratamiento que el sistema educativo da a la cuestión de los géneros; tratamiento cuyas formas son a priori impredecibles.

Entonces, ¿qué hechos avalan la hipótesis del mantenimiento de normas patriarcales y justifican, por tanto, dedicar atención a su desciframiento? ¿Hay alguna base para presuponer el mantenimiento de rasgos sexistas en la educación, más allá del principio general según el cual en una sociedad sexista probablemente todas las instituciones estarán afectadas en alguna forma por este rasgo?

La primera constatación es que la tendencia a la unificación de los curriculum mejora la situación de las mujeres respecto de la educación. En el caso español, las diferencias entre las posibilidades de hombre y mujeres supusieron durante siglos que el porcentaje de analfabetas era mucho mas elevado que el de analfabetos, y que el porcentaje de mujeres que poseían niveles educativos relativamente elevados era extremadamente reducido a partir del momento en que las mujeres tienen acceso legal a la educación superior. El proceso de unificación curricular se ha encontrado en España especialmente retrasado, como consecuencia de la excepcionalidad que supone el franquismo en relación a la consolidación de muchos de los rasgos típicos del capitalismo; sólo a partir de la Ley General de Educación de 1970 puede desarrollarse la educación mixta

que se ha impuesto rápidamente en los últimos años, y totalmente consolidada con el actual sistema de la LOGSE, que estará totalmente implantado en 1999 (se incluye un organigrama explicativo de los dos modelos). Es precisamente a partir de los primeros años setenta que se produce un fuerte incremento de los niveles educativos de las mujeres jóvenes, que en 1976 pasaban a ser mayoritarias como estudiantes de bachillerato y en la década de los 80 formaban ya casi el 50% del alumnado de todos los niveles escolares, con la excepción de las escuelas técnicas superiores. En los últimos tres y cuatro años casi el 60% de los alumnos universitarios son mujeres.

2.2.3. El sexismo en la actualidad.

Los resultados obtenidos tienden a confirmar la eliminación de formas discriminatorias. Quedan, sin embargo, algunos fenómenos por considerar. Si bien, las alumnas han alcanzado ya el 50% en casi todos los niveles educativos, tanto en la formación profesional como en la enseñanza superior siguen dirigiéndose prioritariamente a determinados tipos de estudios, que son los que dan lugar a profesiones con una mayor tradición femenina, mientras que muy pocas muchachas emprenden estudios técnicos. Pero además, los tipos de estudio más elegidos por ellas son generalmente los que tienen menores posibilidades en el mercado de trabajo y los que obtienen menores remuneraciones. ¿Por qué razón, si pueden elegir libremente, las mujeres siguen escogiendo profesiones poco valoradas en el mercado de trabajo? Las explicaciones biológicas y esencialistas ya no se tienen hoy en pie.

El segundo fenómeno a tener en cuenta es el hecho de que los individuos jóvenes, que han recibido una educación supuestamente igual, siguen adoptando comportamientos y actitudes distintos, caracterizados como genéricos. Es cierto que el sistema educativo no es la única instancia socializadora, ni probablemente la más decisiva. La familia, los medios de comunicación, todo el entorno social siguen produciendo mensajes de diferenciación de los géneros.

Uno de los elementos que contribuyen a la ocultación de las actuales formas de sexismo en la educación se deriva del hecho que sus consecuencias no son visibles en términos de resultados escolares, a diferencia de lo que ocurría en la etapa de separación escolar de niños y niñas. Los resultados obtenidos por chicos y chicas apenas difieren, a grandes rasgos. La ordenación educativa sexista no parece producir diferencias notables en los resultados académicos, sino en la utilización posterior de estos resultados; parecen afectar más a la construcción de la personalidad de los individuos que a la estricta cualificación de su fuerza de trabajo. La prueba de ello la tenemos en el hecho que hombres y mujeres con la misma cualificación académica obtienen posiciones sociales y remuneraciones distintas por su trabajo. Transmitir el género masculino y femenino, hoy por hoy, es dar a los individuos unas posibilidades no sólo distintas, sino desiguales. Por tanto, este sexismo es injusto y negativo, y debe ser eliminado de una sociedad que pretenda ser igualitaria.

2.3. Existencia de modelos femenino y masculino en libros de texto.

El objetivo del Instituto de la mujer al proponer al CIDE la realización de un estudio sobre la imagen de la mujer en los libros de texto de EGB obedecía a la preocupación por conocer en qué medida los textos escolares responden al principio de una educación no diferencial. Estos resultados están expuestos en el estudio modelos femenino y masculino en los libros de texto escolares, realizado por Nuria Garreta y Pilar Careaga, editado por el Instituto de la Mujer.

Los textos escolares, en tanto instrumentos de transmisión de una cultura, no están exentos de los esquemas discriminantes que han prevalecido hasta el momento y siguen existiendo en nuestra sociedad. Su revisión, por lo tanto, se sitúa en el marco de dotar a las nuevas generaciones de esquemas más respetuosos e igualitarios entre los ciudadanos.

Se han hallado espacios comunes o específicos que configuran las características de cada género humano, tanto en lo que se refiere al aspecto psicológico como a los papeles asignados socialmente a cada uno de ellos.

Por lo tanto, al indagar en el contenido de los textos escolares, se hizo con la intención de averiguar cuál es el rol genérico que estos libros definen para cada uno de los sexos, o dicho de otro modo, qué modelos se ofrecen de lo masculino y lo femenino a la población infantil y juvenil española.

Hay que tener en cuenta que estos textos se dirigen a alumnos y alumnas cuyas edades oscilan entre los 6 años, que es cuando se inician en la lectura, y los 12 y 13 años, edad en la que la madurez intelectual es próxima a la del adulto.

La importancia de este resumen radica en el hecho de poder observar que el cómputo total de resultados obtenidos al revisar los 36 libros de 14 editoriales distintas nos aporta un resultado semejante al que se obtiene al vaciar un libro solamente. Lo que mas llama la atención es que esta omnipresencia de lo masculino no es tan fácil de apreciar a simple vista, y sus efectos van penetrando sutilmente en los educados, que incorporan el mensaje permanente de la valoración primordial de lo masculino.

Los personajes que aparecen protagonizando los relatos o participando de alguna manera en ellos, tanto en el aspecto discursivo como en su forma icónica, han sido agrupados en un primer momento según las características de edad y sexo, tal y como se refleja en el cuadro 1.

Cuadro 1.

Se han analizado un total de 8.228 personajes, de los cuales 4562 corresponden al área de Lengua Española y 3.666 a la de Ciencias Sociales. En el cuadro 1, que recoge el total de los personajes que han sido objeto de estudio tanto en el texto como en las ilustraciones, se resumen los principales resultados del análisis:

1º Los personajes que aparecen en los libros de texto de los seis cursos de EGB son femeninos en un 25,6% y masculinos en un 74,4%;

2º Una vez globalizados los resultados no se aprecian diferencias por áreas de estudio. La distribución porcentual es parecida en Lengua y Ciencias Sociales;

3º Los ancianos son personajes que están prácticamente ausentes en los textos escolares. Sin embargo, su reducida presencia presenta también un sesgo en favor del sexo masculino;

4º Discrimina más el sexo que la edad. No sólo la presencia femenina es inferior, sino que la presencia de personajes femeninos adultos es inferior a la del niño varón.

2.4. Expectativas tras la finalización de los estudios.

Estos últimos años se están caracterizando en lo que se refiere a la situación laboral de los jóvenes por la existencia de una gran precariedad o imposibilidad de encontrar un trabajo. El paro juvenil no es un fenómeno social aislado y específico en sí mismo. Es preciso analizarlo a través del referente general del desempleo masivo. Remarcar el significado social que tiene el que casi la mitad de los jóvenes españoles estén en situación de desempleo, es no añadir nada nuevo. En diciembre de 1989, a raíz del proyecto del Plan de Empleo Juvenil, la sociedad adquirió una mayor concienciación del problema. Algunos autores se fijan en el paro juvenil desde la importancia que tiene para la reproducción social de valores. Otros articulistas creen que el paro provoca delincuencia y marginalidad social. Por lo tanto, es preciso crear empleo por razones de funcionalidad y estabilidad social.

Existen algunas causas específicas que provocan el desempleo juvenil. Según Antonio García-Nieto, sociólogo, en su Estudio sobre adolescencia y juventud, una de ellas es que los jóvenes han entrado los últimos en un mercado laboral que está en crisis. A los jóvenes de esta generación les ha tocado integrarse en el sistema laboral cuando éste estaba expulsando a trabajadores estables de sus puestos de trabajo. De este

modo, los poderes públicos y los sindicatos tuvieron que priorizar el mantenimiento de unos puestos de trabajo estable que peligraban, que afectaban a cabezas de familia, antes que defender la creación de nuevos puestos de empleo para jóvenes. Hay que añadir que las diferencias salariales entre los mas jóvenes y los adultos, son bastante significativas, al margen de la supuesta homogeneidad introducida en la negociación colectiva. Y eso que no contemplamos la economía sumergida y otras actividades donde los jóvenes son especialmente explotados. Colateralmente a la dificultad de los jóvenes a encontrar empleo, existen una serie de aspectos que son característicos de la propia naturaleza del desempleo juvenil. La elevada tasa de rotación entre fases de empleo–desempleo es una de las características más importantes. Las posibilidades de ser despedido son mayores entre los jóvenes, si bien es cierto que la duración media de sus periodos de desempleo son menores que la de los adultos.

Hay dos ideas subyacentes, unánimes, en los discursos de todos los grupos. La primera, es la creencia de que no existe una voluntad política decidida de solucionar el fenómeno del desempleo juvenil. La segunda idea es que la sociedad de los adultos cierra el paso a que los jóvenes se instalen en el mundo laboral, y en consecuencia, en la sociedad de los adultos. Ser joven es una grave dificultad añadida en tiempos económicamente difíciles, donde las oportunidades brillan por su ausencia. Estas dos ideas hacen que los jóvenes contemplen la sociedad dividida en dos frentes: ellos, los no instalados socialmente, y los adultos, los de arriba. Se puede apreciar, en casi todos los discursos una visión social dualizada y enfrentada. Incluso en el grupo de jóvenes empresarios, se aprecia este enfrentamiento.

El trabajo ocupa un lugar central en la vida del joven de todos los grupos y su ausencia la mayor preocupación, de la que se derivan conflictos personales de personalidad, familiares y de integración social.

La familia ocupa un papel determinante en la situación laboras de los jóvenes, de forma unánime. Los hijos suelen reproducir la situación social de los padres. Los estudios no son considerados de forma unánime determinantes del acceso al trabajo. Anecdóticamente, los que no tienen estudios son los que más los valoran. Los estudiantes y empresarios son los que más infravaloran y critican la enseñanza. La consideran poco práctica e ineficaz para garantizar una formación adecuada y un empleo. El grupo de jóvenes empresarios cree que la experiencia en el trabajo es la base prioritaria del aprendizaje y la cualificación laboral.

Se entiende entonces, dentro de este argumento, que el desempleo se puede solventar en cierta medida por medio de programas de educación y formación profesional para trabajadores parados y jóvenes.

G.U., sociólogo, considera a la falta de formación como una barrera clarísima en el duro y competitivo mercado laboral cuando afirma : "Hay pocos puestos de trabajo para gente que no sabe hacer nada". J.C.B., responsable de un organismo juvenil, tremendamente crítico con el sistema educativo, en particular con la enseñanza universitaria, afirma que hay facultades que son "fábricas de parados" y que la "política que guía los cursos de parados tiene mas el objetivo de que la gente no esté en la calle que la de colocar" . Un educador dice que es necesario un cambio cultural que persiga la autonomía del individuo; a su juicio falta una cultura de la percepción del mundo del trabajo como modo de vida. Conforme con lo anterior, la formación debería dirigirse más que a un empleo asalariado a fomentar la capacidad de ser curioso, de explorar, de ser capaz de formar grupos, empresas, etc. Por todo ello la aplicación adecuada de la formación es la potenciación del autoempleo. Los jóvenes parados no pueden quedarse esperando a que desde fuera vengan a resolverles los problemas, la creación de pequeñas y medianas empresas es la referencia fundamental para la creación de puestos de trabajo.

Algunas de las principales medidas de fomento del empleo juvenil que adoptan las diversas administraciones son :

- Subvenciones a las empresas para la contratación de determinados colectivos de trabajadores(sobre todo jóvenes parados);

- Apoyo y promoción a la economía social;
- Ayudas al autoempleo;
- Fomento del empleo a través de los ayuntamientos;
- Programas de formación ocupacional, reciclaje profesional y de inserción laboral tanto para trabajadores como parados.

Hay que decir que estas normas de fomento de empleo son poco estables en el tiempo, resultado de la dinámica del diálogo social entre administración y sindicatos y empresarios. Por ello, probablemente, algunas de estas medidas en la actualidad no estén vigentes, pero aún así considero que son ilustrativas para analizar el nivel de trabajo en este tema.

Por otro lado, las titulaciones técnicas, sobre todo, la ingeniería industrial y la ingeniería técnica agrícola son las más demandadas por las empresas de la Región de Murcia, según el estudio realizado por el Centro de Orientación e Información de Empleo de la Universidad de Murcia. El informe, presentado el 10 de febrero de este año, indica también que carreras como Graduados sociales y Psicología tienen un horizonte optimista con la apertura de campos que hasta ahora parecían vedados a las mismas.

3. LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DEL BIENESTAR.

Que duda cabe que el dinamismo de las sociedades avanzadas afecta al sistema educativo, y para el mantenimiento de este es imprescindible que este se vaya adaptando a estos cambios, para así poder ofrecer un mejor servicio a la sociedad. En estos tiempos, especialmente en los últimos 15 años, la existencia del llamado estado del bienestar ha exigido el replanteamiento del sistema educativo, para dar respuesta a las demandas de la sociedad. La educación y la formación refuerzan su condición de elementos de carácter estratégico para el progreso social y económico de las naciones y la mejora de la calidad educativa se convierte en un objetivo fundamental de todos los países desarrollados. Pero, no es sólo el conocimiento específico, directamente vinculado al mundo del empleo, el que resulta realmente afectado, sino que los conocimientos fundamentales, las formas de pensamiento avanzado y las competencias de carácter general constituyen, en el momento presente, ingredientes indiscutibles de un capital humano de calidad y la mejor garantía de adaptación a exigencias de cualificación y a entornos profesionales realmente dinámicos.

El sistema educativo, y en particular, el sistema escolar constituyen subsistemas del sistema social, de modo que ese importante dinamismo del contexto afectará inexorablemente –está afectando ya– a los propios sistemas educativos.

A comienzos del curso 96–97 el Ministerio de Educación y Cultura puso en marcha un programa evolutivo destinado a hacer de la calidad no sólo un objetivo, sino también un método para la mejora continua de los centros docentes, entornos en donde tienen lugar los procesos primarios de la calidad del sistema educativo.

A este respecto, Francisco López Rúperez, Director General de Centros educativos, dice que ante un contexto social y económico cada vez mas abierto y complejo, los centros escolares públicos podrán mejorar progresivamente la calidad de su servicio y transformar las amenazas en oportunidades si disponen de un marco de referencia amplio, sólido y eficaz. De este modo, podrán conseguir, a la vez, la satisfacción del usuario, de la sociedad y de la propia organización, y contribuirán decisivamente a construir un futuro mejor para la educación española

En concordancia con estos postulados de adaptación a los cambios que sufre la sociedad, el Dictamen sobre la enseñanza de las Humanidades, inscrito en el marco de la ley 1/1990, tiene como finalidad favorecer la enseñanza de las humanidades. Para ello, por lo que se refiere a la E.S.O. se pretende reforzar las materias

troncales básicas, así como el reforzamiento de la cultura clásica. Por lo que se refiere al bachillerato, se pretende mejorar la enseñanza en historia y filosofía. Otras medidas de carácter general son la racionalización de la oferta de optativas, organización y creación de nuevas bibliotecas, mejora del sistema de evaluación, así como la formación del profesorado, entre otras medidas

En 1993, el 6'3 % del PIB se destinó a gasto en educación (gasto total consolidado), con una cifra que alcanzó los 3.842'5 m.m. de pesetas, lo que supone, porcentualmente hablando, la cifra mas alta de los últimos diez años. Esto nos indica, que a pesar de la crisis en la que el país estaba sumido en 1993, la educación se seguía manteniendo como una prioridad en el gasto. A partir de 1994, ya en plena recuperación económica, el porcentaje del PIB empleado a educación bajó un punto porcentual, es decir, se situó todos los años en 6'2%. Pero debido a la buena marcha de la economía, y al aumento del PIB, en términos absolutos, de 1993 a 1998 el gasto total ha aumentado en 1.1942'2 m.m. de pesetas, con una estimación de gasto para 1998 de 5.036'7. Estos datos nos inducen a pensar que el sistema educativo no se ha visto excesivamente afectado por la etapa de crisis ocurrida entre los años 1991 y 1994, o al menos en menor grado que si no hubiese existido una voluntad por parte del gobierno de mantener la calidad de este servicio.

Igualmente, desde el año 91, se ha ido realizando una progresiva descentralización del sistema educativo en beneficio de las comunidades autónomas, lo que ha generado una cierta polémica en algunos sectores políticos y sociales. Aún así, está por ver si estas actuaciones tendrán un efecto positivo o no en los usuarios finales, es decir, los alumnos y la propia sociedad. Otro ejemplo de esta posible politización de la educación podría ser la noticia aparecida en el diario La Verdad, con fecha de 4-12-98, que titula **El congreso rechaza mejorar la financiación de la educación en 600.000 millones**. El pleno del Congreso rechazó la toma en consideración de una proposición de ley del grupo Socialista para garantizar la calidad y la igualdad en la educación y su adecuada financiación. El Partido Popular rechazó la proposición, junto al PNV, CiU y Coalición Canaria. A favor votaron PSOE, IU Nueva Izquierda y varios diputados del grupo Mixto. Una diputada socialista acusó a los grupos parlamentarios que votaron en contra de dejarse llevar por algunas cuestiones que pertenecen a pactos, acuerdos y presupuestos, a pesar de estar de acuerdo con esta ley. La financiación adicional que proponía en su texto el grupo socialista es, a juicio de estos, totalmente factible. Pedimos una financiación adicional de 600.000 millones de pesetas, la mitad de lo que el gobierno acaba de regalar a las compañías eléctricas. Parece ser que la educación no tiene el mismo trato de favor que las compañías en este país. Juan Carlos Guerra, del PP, criticó duramente lo que consideró excesos de la propuesta socialista, como la exigencia de un psicólogo para cada 500 alumnos. Por otro lado, si miramos los datos relativos a la evolución de becas y ayudas al estudio, podemos observar que en el periodo comprendido entre el año 1991 y 1996, la proporción del nº de becarios se incrementa de forma notable, si bien cabe decir que en los años anteriores al 91, también se produce un incremento, aunque menos significativo. Esta evolución tan positiva de los beneficiarios de ayudas en una época de crisis responde al hecho de que el gobierno de entonces flexibilizó ciertos requisitos para la obtención de becas, a la vez que, debido a la mala situación laboral de la población – el encontrarse en paro es un condicionante importante para obtener beca – , era mas fácil cumplir esos requisitos. Por tanto, el Estado actuó en este caso como compensador de los problemas económicos de las familias, permitiendo así garantizar una educación universal, y no discriminatoria. Esta es una actuación claramente enmarcada en el Estado del bienestar.

Además , en los últimos 10 años se ha producido un descenso en el nº de alumnos matriculados, provocado por el descenso del crecimiento vegetativo de la población, especialmente a finales de los 70 y la década de los 80. Esto ha provocado que se liberen mas recursos para emplear en la educación en términos per capita. También se aprecia la repercusión que el Estado tiene en la educación, ya que en 1998, el 69'6% del total de alumnos dependían de la educación pública, con valores similares a años anteriores.

Por otro lado, las políticas educacionales desarrolladas a partir de los años 80 han conseguido que en la actualidad se pueda hablar de la universalidad de la educación como una realidad, llegando al 100% de escolaridad en las edades comprendidas entre los 4 y 15 años. Sin duda, esto es uno de los logros mas importantes del Estado con respecto a la aplicación de esas teorías Keynesianas, al no dejar en manos del

sector privado la tarea de la educación, y así conseguir poner las bases que toda nación que pretenda ser avanzada debe aplicar.

Evolución de las tasas de escolaridad por grupos de edad (1)

Cursos

1987-88 1992-93 1996-97

3 años 18'1 45'8 66'7

4-5 años 95 100 100

6-13 años	100	100	100
14-15 años	88	97'1	100
16-17 años	60'7	72'6	79'2
18-20 años	37'3	47'9	56'5
21-24 años	19'1	24'4	30'8
25-29 años	4'7	6'2	7'1

(1) Tasas calculadas con las proyecciones de población del I.N.E. (base Censo de Población 1991)

El peso que tiene el Estado en la educación también se puede medir por el n° de profesores. En el año 88, los centros públicos tenían 291.347 profesores, por los 124.825 de los privados. Además, esta superioridad se ha ido incrementando con el tiempo, hasta el punto que si en el 88 el porcentaje de profesores de centros públicos era del 70%, en 1998 era del 75%, mientras que en los centros privados ha pasado de un 30% a un 25%. Por otro lado, la educación pública no tiene nada que envidiar a la privada, al menos en la educación básica. El n° medio de alumnos por clase en la enseñanza proporcionada por el Estado ha sido siempre inferior a la privada, al menos en enseñanzas infantil, primaria y secundaria. Sin embargo, en enseñanzas universitarias existen bastantes deficiencias, aunque la inversión realizada por el Estado en las universidades es mas elevada que en la universidad privada.

4. Metodología.

La investigación sociológica sobre cualquier tipo de colectivos está plenamente determinada, especialmente cuando se trata de universos conocidos por diferentes notas definitorias de los mismos, perfectamente cuantificables, sobre los que aplicar una batería de preguntas que sean también concretas y claras y cuyo campo de respuestas pueda determinarse suficientemente, sin que con ello se condicione el tipo de respuesta ni la calidad de la misma por parte del entrevistado y sin que en ningún momento la redacción de las preguntas presentadas condicione el tipo de respuesta ni la calidad de la misma por parte del encuestado, y sin que en ningún momento la redacción de las preguntas orienten al encuestado hacia cualquiera de las opciones presentadas.

La metodología que conforma el trabajo se compone de tres instrumentos de investigación:

1. Estudio de fuentes secundarias, como consulta de la legislación educativa, censos escolares, recortes de prensa, opciones de formación que ofrece el INEM u otras instituciones, etc.

2. Entrevista. Método sociológico, complementario de otros instrumentos de investigación, que se basa en el reconocimiento de la presencia de agentes cualificados dentro de un determinado colectivo.

3. El tercer elemento es el de la recogida de información por encuestación directa de una muestra representativa del universo que pretendemos conocer:

a. Distinción de dos colectivos, alumnos y profesores, y la existencia de un subgrupo dentro de alumnos, que esta comprendido entre los menores de 16 años y los que tienen 16 o mas años, con el fin de poder realizar posteriormente algunos cruces de variables que sean referidos al conjunto de los dos intervalos;

b. Diseño de los cuestionarios;

c. Pretest con una selección aleatoria de un pequeño grupo de jóvenes para

comprobar el funcionamiento del cuestionario;

d. Análisis de los resultados.

Por lo que se refiere a la población, la encuesta a los alumnos se ha realizado a un total de 97 jóvenes, de los cuales 47 de ellos pertenecían al subgrupo de menores de 16 años y 50 al de mas de 16 años. La encuesta a profesores ha contabilizado un total de 37 profesores, siendo 24 de enseñanza primaria y secundaria, y 13 profesores de formación profesional o módulos. Ha resultado casi imposible tener acceso a profesores de bachillerato o universidad, por lo que hemos prescindido de ellos en la evaluación de los resultados.

ESTUDIO SOCIOLOGICO EDUCACIÓN-ALUMNOS.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. UNIVERSIDAD DE MURCIA

EDAD : 10..16 [] 16..=> [] SEXO : Varon [] Mujer []

ESTUDIOS: Primaria [] Secundaria [] Bachillerato [] Universidad [] Modulos []

Cuestionario

1. Subraya las dos cosas que mas te agraden (ejemplo) y tacha las dos que mas te desagraden (ejemplo):

Dinero, estudiar, suspender lengua, independencia, futuro, amigos, deporte, familia, tiempo libre, politica,educación, vivir en casa de los padres, inteligencia, aburrimiento, moda, aprobar las matematicas,ver latelevisión, tener trabajo, profesores.

2.a. ¿Llevas bien tus notas?:

[] Si

[] No

[] NS/NC

2.b. Si no llevas bien tus notas,o algún amigo tuyo ¿a qué crees que es debido?Marca una o dos respuestas:

[] No tengo quien me ayude en los deberes;

[] Tengo problemas con mi familia;

[] No entiendo la explicación de los profesores;

☐ Nos ponen muchos exámenes;

☐ Somos demasiados en clase;

☐ No me gusta estudiar;

☐ Los profesores exigen demasiado;

☐ Otros:.....

3. ¿Cuales son las dos posibilidades de formación extraescolar que consideras mas necesario. Marcar sólo una (columna 1)? ¿y en cuales has participado. Marcar una o dos (columna 2)?

1 2

☐ ☐ Conferencias o coloquios;

☐ ☐ Actividades deportivas;

☐ ☐ Educación y formación de adultos;

☐ ☐ Cursos de danza y folklore;

☐ ☐ Cursos de teatro, cine o fotografía; ☐ ☐ Cursos de formación profesional;

☐ ☐ Otros :.....

4. Sólo para quienes acaben sus estudios en este curso o el siguiente.

¿Crees que tu preparación será la adecuada cuando obtengas tu título de cara a encontrar empleo?:

☐ Si. ☐ No, no me servirán para nada. ☐ No, tendré que complementarlo con otras cosas.

5. Sólo a partir de 16 años. Marcar sólo una respuesta.

A)¿Por qué continuas estudiando?:

☐ Para poder acceder a un trabajo fácilmente;

☐ Porque me obligan mis padres;

☐ Porque no tengo otra cosa que hacer;

☐ Porque mis amigos también están estudiando;

☐ Para no tener que hacer la mili;

☐ Otros.

B) La información sobre las posibilidades de formación que recibes las consideras:

☐ Inexistentes ☐ Insuficientes

☐ Confusas ☐ Suficientes ☐ Demasiadas.

6. Categoría profesional del cabeza de familia:

☐ Obrero sin cualificar ☐ Obrero especialista ☐ Administrativo ☐ Funcionario bajo

☐ Funcionario alto ☐ Técnico medio ☐ Técnico superior ☐ Pequeño empresario

☐ Mediano empresario (5 –20 obreros) ☐ Gran empresario ☐ Autónomo ☐ Militar

7. ¿Que tipo de trato recibes por parte de tus padres o tutores?:

☐ No se meten en mi vida, confían en mí.

☐ No hacen caso de mí, no les importo.

☐ Nunca me pegan ni me imponen castigo, solo me corrigen.

☐ Solo en ocasiones me castigan, pero no me pegan.

☐ De vez en cuando me pegan.

☐ Me pegan frecuentemente, en alguna ocasión con lesiones.

8. ¿En que consumes habitualmente tu tiempo libre? Puedes poner dos respuestas.

☐ Jugar por la calle ☐ Ver TV ☐ Leer libros o revistas. ☐ Ir al cine o espectáculos

☐ Hacer deporte ☐ Escuchar música. ☐ Ir a una discoteca . o pup ...

☐ Jugar con el ordenador ☐ Charlar con amigos ☐ Otros :

9. ¿Qué dos cosas crees que habría que reformar o eliminar para mejorar el funcionamiento de tu escuela ,
instituto o facultad?

1:

2:

5.1. Análisis y conclusiones de los contenidos de cada población.

5.1.2. Alumnos.

Con respecto a los valores que priman en alumnos, los resultados –correspondientes a la pregunta 1– son, a grandes rasgos, estos: De menos de 16 años, por orden de preferencia, los amigos y ver la televisión acaparan los dos primeros puestos, seguido a distancia del dinero. Se aprecia, por tanto, la importancia que dan los más jóvenes al ocio y al divertimento, dejando de lado las preocupaciones del estudio, lo que queda aún mucho más manifiesto si vemos los dos elementos más tachados, que son el estudiar y el aburrimiento. Por el contrario, los mayores de 16 años valoran mucho más su independencia, así como la amistad, lo que

concuerta con la negativa a vivir en casa de los padres. Significativo es el hecho de que los jóvenes no sólo no se interesan por la política, sino que además es algo que les desagrada, tal como muestran los resultados obtenidos (un 54% ha tachado la política, es decir, 27 de los 50).

Por lo que se refiere al fracaso escolar, los alumnos de menos de 16 años se quejan, en la pregunta 2b, de que les ponen muchos exámenes y de que no les gusta estudiar, lo que se puede enlazar y entender conforme a los resultados de la primera pregunta del cuestionario, al priorizar el ocio al estudio. El otro subgrupo, como se refleja en los datos de la tabla 1, entiende mayoritariamente que los profesores exigen demasiado nivel, y que tampoco entienden las explicaciones de los profesores.

Tabla 1. < 16 años >16

No tengo quien me ayude en los deberes. 4 0

Tengo problemas con mi familia. 1 0

No entiendo la explicación de los profesores. 11 24

Nos ponen muchos exámenes. 28 2

Somos demasiados en clase. 0 8

No me gusta estudiar. 25 2

Los profesores exigen demasiado. 4 37

Otros 0 21

Total 73 92

Por otro lado, según la cuestión 6, no se puede decir que el fracaso escolar, en cualquiera de los subgrupos, vaya en alguna medida condicionado por el nivel de renta o ocupación del cabeza de familia, puesto que los datos obtenidos en relación con los que responden negativamente a la pregunta 2.a y a las respuestas a la pregunta 6 son bastante homogéneas, puesto que tanto los que eligen obrero sin cualificar, técnico medio o autónomo, los mayoritarios, son similares a los que eligen los que tienen buenas notas. Además, con respecto a la pregunta 7, tampoco se puede establecer una relación entre el fracaso escolar y el maltrato, puesto que en el grupo de menos de 16 años no se puede decir que exista un alto grado de agresividad o malos tratos por parte de padres o tutores hacia los alumnos, ni tampoco se aprecia que la mayoría de los 11 chicos/as que responden de vez en cuando me pegan exista un alto grado de suspensos, que es similar al de los que no le pegan (34), según la tabla 2, aunque es posible que si la población encuestada fuese mas amplia de los 47 obtenidos, estas conclusiones serían mas sólidas y cometería un menor error en la estimación de la realidad. A pesar de ello, considero que es una aproximación bastante acertada de la realidad

Tabla 2. < 16 >16

No se meten en mi vida, confían en mí. 0 41

No hacen caso de mí, no les importo. 0 3

Nunca me pegan ni me imponen castigo,

solo me corrigen. 2 0

Solo en ocasiones me castigan, pero no me pegan. 34 0

De vez en cuando me pegan. 11 0

Me pegan frecuentemente, a veces con lesiones. 0 0

En el apartado de actividades extraescolares, los más jóvenes creen que se deben fomentar mas las actividades deportivas mientras que los mayores de 16 años creen que no sólo las actividades deportivas, sino incluso mas que ellas, han de fomentarse los centros de educación de adultos, es decir, los jóvenes entienden que es necesario que los adultos estén mas formados para realizar su trabajo lo mas eficientemente posible. Por el lado de las participaciones, decir que en ambos grupos las actividades deportivas ocupan un lugar importante en el número de participaciones que cada uno de ellos realiza habitualmente, sobre todo en los más jóvenes, en las que las actividades deportivas ocupan el 72% del total, frente al 31% de los mayores de 16 años, que junto a conferencias y coloquios, con un 66%, y cursillos de formación profesional, con un 61%, conforman las actividades mas realizadas por los jóvenes de mas de 16 años.

Aquellos alumnos que acaban sus estudios o les falta un curso para ello, especialmente los universitarios, y en menor proporción los pertenecientes a formación profesional y módulos, estiman que estos estudios, por sí solos no le bastaran para obtener un empleo – 48% –. Incluso hay un alto porcentaje que cree que no les servirán para nada –un 18%–, frente tan sólo al 34% que opinan que efectivamente su título le abrirá las puertas del mercado del trabajo. Se aprecia aquí un alto pesimismo en los jóvenes que no hace sino mas que reflejar la realidad laboral de la juventud en España, a pesar de que el continuar estudiando, según queda reflejado en los resultados de la pregunta 5.a expuestos en la tabla 5, el obtener un trabajo es la principal razón para estudiar – un 54%– , frente al 18% que ocupa el 2º puesto , estudiar porque me obligan mis padres.

En otro orden de cosas, las necesidades de acondicionamiento, infraestructuras, u otros tipos de actividades mas reclamadas por los menores de 16 años tienen un denominador común, que es la realización de un mayor número de actividades extraescolares, principalmente del tipo de excursiones o actividades deportivas. También se pide en varias ocasiones el acondicionamiento de salas para ordenadores e iniciación a la informática. Por lo que se refiere a los mayores de 16 años, hay un amplio abanico de demandas, sin que exista una que se defina como mayoritaria. Básicamente giran en torno a la ampliación o creación de salas de estudio, bibliotecas, locales para el esparcimiento de alumnos, mas conferencias e introducción de la informática.

ESTUDIO SOCIOLÓGICO SOBRE EDUCACIÓN-PROFESORES.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. UNIVERSIDAD DE MURCIA

SEXO: Varón [☐] Mujer [☐]

ENSEÑANZA: Primaria [☐], Secundaria [☐], Bachillerato [☐], Universidad [☐], Módulos [☐]

ASIGNATURAS QUE IMPARTE:

Cuestionario

1. La LOGSE:

a.[☐] Supone un gran avance en la educación;

b.[☐] Tiene muchos aspectos positivos;

c.[☐] No cambia demasiado en comparación con el anterior sistema;

d.[☐] Tiene demasiados defectos;

e.[☐] Supone un claro retroceso.

2. ¿Qué dos circunstancias consideran que son mas influyentes como causas del fracaso escolar?:

a.[☐] Pertenencia a comunidades marginales;

b.[☐] Problemas familiares;

c.[☐] Falta de interés del alumno;

d.[☐] Ineficacia del profesorado;

e.[☐] El sistema educativo es inadecuado;

f.[☐] El sistema social en general es inadecuado;

g.[☐] Falta de motivación del alumno por parte de familiares o tutores;

h.[☐] Desconocimiento de técnicas de estudio adecuadas.

3. ¿Cree que las chicas sufren algún tipo de discriminación con respecto de los chicos por parte del profesorado?

a.[☐] Si b.[☐] No c.[☐] NS/NC

4. ¿Considera que los alumnos acaban su proceso educativo con suficiente preparación de cara a su integración

en el mercado laboral?

a.[☐] Si, es la adecuada b.[☐] No, pero siempre es mejor que no tener estudios c.[☐] No, no sirve para nada.

5. ¿Qué dos cosas cambiaría, suprimiría o añadiría al centro para mejorar su funcionamiento?

1:

2:

6. ¿Considera que sus alumnos de entre 16 y 20 años se encuentran motivados para el estudio?

a.[☐] Si, son conscientes de la necesidad de estudiar;

b.[☐] No, lo hacen con desgana y sin motivación;

c.[☐] NS/NC.

7. Con respecto a la pretendida reforma de las humanidades por parte del ministerio de cultura, considera que:

- a.[] Es imprescindible elevar el nivel de conocimientos de los alumnos, en cualquier caso;
- b.[] Sería conveniente revisar ciertos planes de estudios y hacer pequeñas modificaciones;
- c.[] Los alumnos no podrían soportar una carga lectiva mas elevada, por lo que es mejor dejar el modelo tal como está;
- d.[] NS/NC.

8. ¿En que materias añadiría o aumentaría su contenido? marque sólo una.

8.1. Hasta 16 años

- a.[] Lenguaje y literatura b.[] Ciencias naturales y sociales c.[] Ciencias exactas
- d.[] Nuevas tecnologías e.[] Expresión corporal f.[] Otros:.....

8.2. Desde 16 años

- a.[] Literatura b.[] Ciencias naturales c.[] Ciencias exactas d.[] Filosofía
- e.[] Humanidades f.[] Nuevas tecnologías g.[] Otros:.....

9. ¿Estima que los alumnos que acaban un ciclo y pasan a otro superior han recibido todos los conocimientos adecuados para no tener problemas en este nuevo ciclo?

- a.[] Si b.[] No. Indicar en que ciclo se debe de aumentar esta formación:.....

5.1.4. Profesores

Los datos obtenidos en la primera pregunta del cuestionario se reparten de la siguiente forma:

- a. 2 5,45%
- b. 23 62%
- c. 12 32%
- d. 0 0%
- e. 0 0%

Es claro que la reforma ha sido o está siendo acogida por el profesorado en un sentido positivo,aunque no existe un gran convencimiento –tan sólo del 5,45%– de que este nuevo sistema sea el perfecto y definitivo. Mas aún, un 32% opina que sólo supone cambiar el nombre a los cursos y poco mas, aunque siempre en un sentido positivo, como se puede extraer de las escasas entrevistas a los profesores que eligieron la respuesta c.

Al hilo de la pregunta 1, la cuestión 7 preguntaba sobre la reforma de las humanidades, en la que un 27 % (10) consideran que es imprescindible elevar el conocimiento humanístico de los alumnos frente a un 48,6% (18) que estiman que sólo habría que revisar ciertos aspectos de los planes de estudio, por un 8% que creen que no

se deben de reformar las humanidades. Por tanto, se puede determinar que mas de un 75% coincide en que efectivamente habría que reformar las materias en mayor o menor medida, aunque en el mismo sentido, aunque habría que tener en cuenta como afectaría este aumento de materia en el rendimiento final de los escolares.

Con respecto a la pregunta 2, se han podido verificar las conclusiones obtenidas en otros estudios ya referidos en el apartado de inadaptación infantil. Los profesores achacan en un 83,7% (33) la falta de interés del alumno como la principal causa del fracaso escolar, eludiendo la posible responsabilidad del propio profesor, vertiente esta considerado por el 5,4% de los encuestados. Además, el 35% estiman que el pertenecer a comunidades marginales también influye de forma positiva en el fracaso escolar, aunque sería conveniente puntualizar, en base a las observaciones realizadas, que no sería el propio hecho de la pertenencia a una comunidad marginal, sino otros presupuestos que la rodean, tales como la necesidad del alumno de trabajar a edad temprana para poder ayudar a la familia económicamente.

Con respecto a la cuestión 3ª también se confirma lo establecido en el apartado referido al sexismo. En nuestro cuestionario, un 86,5 responde negativamente a la pregunta formulada, y tan sólo un 10,8 lo hace afirmativamente. Luego existe un convencimiento mayoritario en que realmente no existe ningún tipo de discriminación, a pesar de que según otros estudios realizados, aún perduran auténticas y reales reminiscencias de un pasado cercano del que se conservan ciertamente hábitos y costumbres que tienden a realizar una discriminación negativa en razón del sexo y en contra de la mujer.

Por lo referente a la utilidad práctica de unos estudios es unánime la opinión de que son realmente imprescindibles unos estudios. Sin embargo, existe una clara división inclinada ligeramente – 54 % – hacia los que consideran – cuestión 4 – que el nivel de preparación es el adecuado para obtener un empleo, frente a los que creen que el poseer un título no es un factor eminentemente determinante a la hora de poder acceder a un empleo. Sí hay mas consenso a la hora de establecer la motivación de los alumnos de mayor edad, considerando que un 83,8% estima que efectivamente existe esa motivación entre los alumnos.

Espero que este trabajo te sea util, para usarlo en clase o como curiosidad. Solo te pido que si lo vas a usar para clase, me incluyas en la bibliografía ¿ok?